



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-3400 - Fax 54 387 425-3346  
República Argentina

Salta, 08 de Junio de 2012

Expediente N° 8. 302/99

RESCD-EXA: 358/2012

VISTO la Nota Exa N° 622/12, mediante la cual, la Esp. Alejandra Paola Del Olmo eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Psicología Educacional, a partir del 05/04/12; y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a su incorporación al Régimen de Permanencia como Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la misma asignatura.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aceptar la renuncia presentada por la Esp. Del Olmo.

Que mediante RESCD-EXA N° 263/2011, se le concedió a la Esp. Del Olmo prórroga de licencia extraordinaria sin goce de haberes hasta el 05/04/12, por estar desempeñándose con mayor jerarquía.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/05/12 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

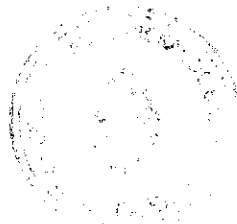
R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 05/04/12, la renuncia elevada por la Esp. Alejandra Paola DEL OLMO D.N.I. N° 17.352.672 al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Psicología Educacional, que ocupa en esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Esp. Alejandra Paola Del Olmo, Decanato, Departamento Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

  
Mag. MARÍA TERESA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa